

Recomendaciones para la elaboración de la memoria

A continuación se presentan una serie de consejos y recomendaciones para la elaboración de memoria que pueden variar dependiendo del tutor académico/Profesor Asociado Asistencial. El estudiante obligatoriamente debe adecuar la memoria a las normas y criterios establecidos por su tutor académico /Profesor Asociado Asistencial.

- La memoria de las prácticas tuteladas es una actividad personal del estudiante.
- La memoria debe incluir el trabajo realizado y debe tener un contenido que represente tanto los factores positivos como las dificultades encontradas en el prácticum.
- No es objetivo de las prácticas externas realizar un trabajo de investigación.
- La memoria debe reflejar la respuesta del estudiante a dos preguntas: ¿qué me han aportado a mi estas practicas? Y ¿qué he aportado yo a la Oficina de Farmacia/Servicio de Farmacia Hospitalaria?
- Es posible que las prácticas tuteladas se realicen en colaboración o simultáneamente con otros estudiantes de prácticas. Aunque se intercambien experiencias entre estudiantes, la memoria es un trabajo personal y será evaluada individualmente.
- Se recomienda una extensión del texto (excluida información gráfica y anexos) de entre 20-40 paginas, incluyendo desde la Portada hasta la hoja final de Bibliografía, escritos en letra Times New Roman o similar, de 10 puntos, a espacio de interlineado 1.5, con 2.5 cm de márgenes por los cuatro lados. Se enviará en pdf en los plazos indicados.
- La redacción de la memoria debe ser clara, precisa y con corrección lingüística.
- El trabajo debe incluir los siguientes apartados:
 - a. Datos personales del estudiante.
 - b. Empresa o entidad colaboradora en donde ha realizado sus prácticas y lugar de ubicación
 - c. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos, áreas o servicios de la empresa o institución a los que ha estado asignado.
 - d. Valoración de las tareas desarrolladas y las competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios, identificando las aportaciones que le han supuesto para su formación.
 - e. Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
 - f. Evaluación de las prácticas y sugerencias de Mejora.
 - f. Fecha y firma